



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Requisito para obtener el Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en
Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026

Autora:

Carmen Priscila Prado Flores

Tutora:

Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg



Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Trabajo de Integración Curricular en la Modalidad de Proyecto de Investigación

Requisito para obtener el Título de Licenciada en Trabajo Social

Tema:

Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en
Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026

Autora:

Carmen Priscila Prado Flores

Tutora:

Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg

2026(1)

Manta – Manabí – Ecuador

Tema:

Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en
Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026

Aprobación de Tribunal de Grado

Tema: “Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudios en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026”

Sometido a consideración de la autoridad de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar, carrera de Trabajo Social y de la Universidad Laica “Eloy Alfaro” de Manabí, como requisito para la obtención del título de LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL, declara:

APROBADO

	FIRMA
Lic. María Consuelo Pibaque Tigua, Mg. COORDINAR DE FACULTAD	
Lic. Shalea Muñoz Zambrano, Mg. TUTOR(a) DE INVESTIGACIÓN	

	CALIFICACIÓN	FIRMA
Lic. Marjorie Gómez Zambrano, Mgtr. MIEMBRO DE TRIBUNAL		
APELLIDOS Y NOMBRE MIEMBRO DEL TRIBUNAL		

Certificado de Revisión de Tutor

	NOMBRE DEL DOCUMENTO:	CÓDIGO: PAT-04-F-004
	CERTIFICADO DE TUTOR(A).	
	PROCEDIMIENTO: TITULACIÓN DE ESTUDIANTES DE GRADO BAJO LA UNIDAD DE INTEGRACIÓN CURRICULAR	REVISIÓN: 1 Página 1 de 1

CERTIFICACIÓN

En calidad de docente tutora de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y aprobado preliminarmente el Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación bajo la autoría de la estudiante: Carmen Priscila Prado Flores, legalmente matriculado en la carrera de Trabajo Social período académico 2026 (1), cumpliendo el total de 384 horas, cuyo tema del proyecto es "Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026".

La presente investigación ha sido desarrollada en apego al cumplimiento de los requisitos académicos exigidos por el Reglamento de Régimen Académico y en concordancia con los lineamientos internos de la opción de titulación en mención, reuniendo y cumpliendo con los méritos académicos, científicos y formales, y la originalidad del mismo, requisitos suficientes para ser sometida a la evaluación del tribunal de titulación que designe la autoridad competente.

Particular que certifico para los fines consiguientes, salvo disposición de Ley en contrario.

Manta, 25 de junio de 2026

Lo certifico,



Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora
Área: Ciencias Sociales

Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO



Uleam
UNIVERSIDAD LAICA
ELOY ALFARO DE MANABÍ

Facultad de Ciencias Sociales,
Derecho y Bienestar

Carrera de Trabajo Social

Certificado de Revisión del Sistema Compilatio Magister

Manta, 25 de junio de 2026

CERTIFICADO

Se informa sobre el resultado del análisis del sistema de similitud y coincidencias COMPILATIO MAGISTER, al que fue sometido el Trabajo de Titulación bajo la Unidad de Integración Curricular de la estudiante: Prado Flores Carmen, en la modalidad de Trabajo de Integración Curricular- Proyecto de investigación titulado: "Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026".

Su análisis presenta un [4%] de similitud y coincidencia con otros documentos, para su constancia adjunto resultado del análisis debidamente sustentado.



Certificado de análisis
Compilatio Magister+ | ULEAM-ECU

Prado Flores Carmen

ID : fc97f7144018822691ebd944940c8a0213b7c778



4%

Textos sospechosos

Nombre del fichero : Prado Flores Carmen.txt
Tamaño del archivo original : 23.32 MB
Número de palabras : 16.716

Depositante : SHALEA MUÑOZ ZAMBRANO
Fecha de depósito : 30 de junio de 2026
Tipo de carga : Interface
Fecha de fin de análisis : 30 de junio de 2026

Por consiguiente, como Docente Tutora del presente proyecto doy constancia de este resultado.

Atentamente,


Lic. Shalea Melissa Muñoz Zambrano, Mg.
Docente Tutora

Av. Circunvalación Vía a San Mateo
www.uleam.edu.ec



UleamEcuador

Uleam

Declaratoria de Auditoria

Dejo en perseverancia que el trabajo de investigación con el tema “Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026” es de mi preferencia autoría y compromiso en el desarrollo del mismo.



Srta. Carmen Priscila Prado Flores

C.I 131681746-7

Autora

30 de junio, 2026

Agradecimiento

Expreso mi más profundo agradecimiento a Dios por darme la salud, la fuerza y la sabiduría para completar este proyecto de investigación, a mi familia por su apoyo incondicional, comprensión y motivación constante a lo largo de mi formación académica, su confianza y palabras de aliento fueron fundamentales para superar todos los desafíos durante este proceso, también a mi esposo por estar presente durante toda esta fase académica; ellos han sido mis principales guías y apoyos a lo largo de este camino, sin ellos nada de esto hubiera sido posible, por esto este logro también es de ustedes.

A su vez quiero hacer parte de este agradecimiento a mis profesores por compartir sus conocimientos, experiencia y orientación profesional, que hacen un aporte significativo al desarrollo y fortalecimiento de esta investigación, su apoyo permitió enriquecer cada etapa de la investigación y alcanzar los objetivos trazados, a mis compañeros, a mi pequeño grupo de 3 personas por el cariño, compañía y apoyo mutuo.

A mi tutora responsable, la Lic. Shalea Muñoz, una consideración enorme por su paciencia durante el proceso de titulación, sin sus consejos el desarrollo de mi investigación no hubiera sido posible, la llevare en mi corazón.

A mis informantes claves que ayudaron con su participación activa contribuyendo a mi proyecto de investigación, gracias por dejar huella en este proceso, esta obra es un ejemplo claro de un largo camino recorrido con esfuerzos, lágrimas, altos y bajos, pero, sobre todo de la constancia que tiene el ser humano de sobresalir y no rendirse.

Dedicatoria

Me gustaría comenzar esta dedicación agradeciendo a Dios por guiar mis pasos y darme la fuerza necesaria para culminar este proyecto. A mi madre, por darme la oportunidad de estudiar, por inculcarme perseverancia, paciencia y responsabilidad y por enseñarme a dar siempre lo mejor de mí; a mi padre por su apoyo incondicional, por sus consejos para lograr mis objetivos y por enseñarme a vivir una vida tranquila y equilibrada.

A mi hermano por sus críticas constructivas que me ayudaron a mejorar y por ofrecerme una perspectiva diferente cuando la necesité; a mis hermanas por su amor constante, apoyo incondicional y por estar siempre ahí en momentos de dificultad y celebración; por sus palabras de aliento y por recordarme la importancia de la familia. Gracias por creer en mí y compartir las alegrías y responsabilidades a lo largo del camino.

A mi esposo por su amor incondicional, comprensión y apoyo constante en cada paso de este proceso; por animarme cuando dudaba, por compartir mis cargas y celebrar conmigo mis avances. Gracias por sus sabios consejos, su paciencia en momentos de estrés y su motivación para seguir adelante con valentía y confianza. Te dedico este trabajo como muestra del agradecimiento y confianza importante para este logro.

A mi grupito, por su compromiso, trabajo colaborativo y por aportar cada una sus habilidades y perspectivas para enriquecer este trabajo, gracias por la paciencia en los momentos difíciles, por las largas horas de trabajo en equipo y por apoyarnos mutuamente cuando surgieron dudas. Este proyecto es también fruto de su dedicación, compañerismo y confianza; se los dedico con aprecio y reconocimiento por todo lo compartido.

Tabla de contenido

Aprobación de Tribunal de Grado.....	4
Certificado de Revisión de Tutor	5
Certificado de Revisión del Sistema COMPILATIO	6
Declaratoria de Auditoria	7
Agradecimiento	8
Dedicatoria.....	9
Índice de Tabla.....	12
Índice de Gráficos	13
Índice de Tabla de Anexo.....	14
Introducción	15
Resumen	16
Abstract	17
Capítulo 1: Acerca del Problema	18
Línea de Investigación	18
Dimensión del Problema.....	18
Propósito de la Investigación	20
Capítulo II: Marco Teórico	21
<i>Teoría Biológica Darwin</i>	22
<i>La Teoría Psicosocial Watson y Skinner</i>	22
<i>La Teoría Socio Dinámica</i>	22
<i>La Teoría Estructural de la Violencia</i>	23
Aspectos Conceptuales.....	23
<i>Factores Intergeneracionales</i>	23
<i>Tipos de Factores Intergeneracionales</i>	23
<i>Causas de los Factores Intergeneracionales</i>	24
<i>Consecuencias de los Factores Intergeneracionales</i>	25
<i>Violencia de Género</i>	26
<i>Tipos de Violencia de Género</i>	26
<i>Causas de la Violencia de Género</i>	29
<i>Consecuencias de la Violencia de Género</i>	30
Antecedentes de la investigación.....	31

Fundamento Legales.....	32
<i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i>	32
<i>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.</i>	34
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	35
Fundamentos Teóricos del Trabajo Social	38
Capítulo III: Diseño Metodológico.....	41
Fundamentos Epistemológico	41
Elección de Informantes Claves.....	42
Técnicas de Recolección de información.....	42
Técnica de Registro y Transcripción de la Información	43
Método para la Interpretación de Información	44
Recursos Necesarios.....	44
Descripción del Proceso de Categorización	45
<i>Tabla 1 Descripción del proceso de categorización</i>	46
Descripción del Proceso de Triangulación.....	47
Descripción del Proceso de Graficación.....	48
Características de los Investigadores	49
Consideraciones Éticas	49
Análisis Descriptivo	50
<i>Entrevistas realizadas a mujeres jóvenes entre 18 a 29 años.</i>	51
<i>Ficha de Observación realizada a mujeres jóvenes entre 18 a 29 años</i>	53
Análisis Concluyente.....	55
Limitaciones.....	57
Recomendaciones.	57
Referencias	59
Anexo	64
Consentimiento Informal	64
Entrevista.....	71
Ficha de Observación	92
Fotografías	99

Índice de Tabla

<i>Tabla.1 Descripción del Proceso de Categorización</i>	<i>46</i>
--	-----------

Índice de Gráficos

<i>Tabla.1 Descripción del Proceso de Graficación</i>	48
---	----

Índice de Tabla de Anexo

Anexo 1. Consentimiento por parte la Informante Clave V.C.L.M	64
Anexo 2. Consentimiento por parte la Informante Clave M.L.M. Ch	65
Anexo 3. Consentimiento por parte la Informante Clave M.L.L.M	66
Anexo 4. Consentimiento por parte la Informante Clave K.M.P.P	67
Anexo 5. Consentimiento por parte la Informante Clave A.A.A	68
Anexo 6. Consentimiento por parte la Informante Clave N.M.P.F	69
Anexo 7. Consentimiento por parte la Informante Clave D.J.E.C	70
Entrevista a V.C.L.M	71
Entrevista a M.L.M Ch	74
Entrevista a M.L.L.M	77
Entrevista a K.M.P.P	80
Entrevista a A.A.A	83
Entrevista a N.M.P.F	86
Entrevista a D.J.E.C	89
Anexo 9. Ficha de Observación V.C.L.M	92
Anexo 10. Ficha de Observación M.L.M. Ch	93
Anexo 11. Ficha de Observación M.L.L.M	94
Anexo 12. Ficha de Observación K.M.P.P.....	95
Anexo 13. Ficha de Observación A.A.A	96
Anexo 14. Ficha de Observación N.M.P.F	97
Anexo 15. Ficha de Observación D.J.E.C	98
Imagen 1. Estudiante de Trabajo Social e Informante V.C.L.M	99
Imagen 2. Estudiante de Trabajo Social e Informante M.L.M. Ch	99
Imagen 3. Estudiante de Trabajo Social e Informante M.L.L.M	100
Imagen 4. Estudiante de Trabajo Social e Informante K.M.P.P.....	100
Imagen 5. Estudiante de Trabajo Social e Informante A.A.A	101
Imagen 6. Estudiante de Trabajo Social e Informante N.M.P.F	101
Imagen 7. Estudiante de Trabajo Social e Informante D.J.E.C	102

Introducción

La presente investigación titulada “Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025–2026”; se centra en comprender la violencia de género entre mujeres jóvenes desde una amplia perspectiva generacional, considerando que estos factores están relacionados con el legado de normas culturales patriarcales y diferencias económicas, sociales heredadas de generaciones anteriores.

También, sugiere que estos factores pueden verse agravados por problemas concretos como la pobreza, la crianza, la injusticia social, falta de información, la normalización de la violencia que contribuyen a la perpetuación de ciclos de abusos en las mujeres jóvenes mantecñas.

En este contexto, resalta la necesidad de observar cómo los signos de violencia vividos por los participantes se relacionan con la influencia de factores familiares y del desarrollo emocional y social. Por ello, se utiliza un método descriptivo, que pretende investigar la frecuencia y características de la violencia, así como el impacto de estos factores en las experiencias de las mujeres jóvenes, con el objetivo de explorar cómo abordar los factores intergeneracionales para prevenir la violencia de género y promover un entorno más igualitario y seguro.

Resumen

La investigación a través de líneas familiares, de género y generacionales se centra en la violencia intergeneracional por comportamientos agresivos que se transmite o "hereda" entre generaciones mediante la simulación y normalización de la violencia en un entorno familiar hostil. El estudio se desarrolla en el sector 5 de junio de Manta, donde se halla la normalización de la violencia, la influencia de normas tradicionales de género y la educación autoritaria. Las principales consecuencias son la limitación de autonomía y freno al empoderamiento de las mujeres jóvenes, así como el debilitamiento de la cohesión social y una persistente desigualdad de género, destacando que muchas víctimas desconocen o no tienen acceso a los programas de prevención gubernamentales debido a débiles redes de apoyo. Para lograr esto se establece tres propósitos: primero explorar cómo los factores intergeneracionales influyen en la vida social e intrapersonal de las mujeres jóvenes y en los desencadenantes de la violencia; segundo describir cómo las experiencias vividas transmitidas entre generaciones se reflejan en la violencia de género basada en la percepción y la historia; tercero identificar factores de riesgo intergeneracionales en contextos familiares y sociales para sugerir estrategias preventivas. Basada en la OMS, identifican tipos como la violencia física, psicológica, ambiental, sexual, doméstica, social y económica/material, con un enfoque de derechos apoyado en instrumentos internacionales y normativa ecuatoriana (como la Declaración Universal de Derechos Humanos y la Constitución ecuatoriana); conectando con el papel del trabajador social como agente de cambio para promover la autonomía y la participación ciudadana.

Palabras claves: generacionales, entorno familiar, limitación autónoma, cohesión social y normativa ecuatoriana.

Abstract

Research across family, gender, and generational lines focuses on intergenerational violence from aggressive behaviors that is passed down or "inherited" across generations by simulating and normalizing violence in a hostile family environment. The study is carried out in the 5 de junio sector of Manta, where the normalization of violence, the influence of traditional gender norms and authoritarian education are found. The main consequences are the limitation of autonomy and a brake on the empowerment of young women, as well as the weakening of social cohesion and persistent gender inequality, highlighting that many victims are unaware of or do not have access to government prevention programs due to weak support networks. To achieve this, three purposes are established: first, to explore how intergenerational factors influence the social and intrapersonal life of young women and the triggers of violence; second, describe how lived experiences passed down between generations are reflected in perception- and history-based gender-based violence; third, to identify intergenerational risk factors in family and social contexts in order to suggest preventive strategies. Based on the WHO, they identify types such as physical, psychological, environmental, sexual, domestic, social and economic/material violence, with a rights-based approach supported by international instruments and Ecuadorian regulations (such as the Universal Declaration of Human Rights and the Ecuadorian Constitution); connecting with the role of the social worker as an agent of change to promote autonomy and citizen participation.

Keywords: *generational, family environment, autonomous limitation, social cohesion and Ecuadorian regulations.*

Capítulo 1: Acerca del Problema

Línea de Investigación

Dimensión Familia, Género y Generación.

Dimensión del Problema

La violencia intergeneracional se define como "un proceso que puede transmitirse de generación en generación" (Guillén Téran, 2024, pág. 64). En otras palabras, es un legado que se transmite de padres a hijos imitando un comportamiento agresivo en un entorno hostil y abusivo, que en última instancia conduce a la violencia intergeneracional.

Por lo tanto, el propósito de este proyecto es conocer las perspectivas del campo generacional que incluye el entorno familiar y cómo afecta a las mujeres de manteñas, especialmente en el barrio 5 de junio, por lo que se realizará utilizando una metodología cualitativa con métodos como la entrevista y la observación, también con herramientas como el cuestionario y la ficha de observación.

La normalización de la violencia física como parte de los roles tradicionales de género y la paternidad autoritaria fomenta comportamientos violentos tanto por parte de hombres como de mujeres hacia sus hijos u hijas. Esta cultura de violencia se ve reforzada por la falta de modelos alternativos de resolución de conflictos, lo que dificulta la construcción de una cultura de paz y respeto en casa. (Guillén Téran, 2024, pág. 72)

Con esto quiero decir que la violencia de género contra las jóvenes manteñas se presenta como un fenómeno complejo y estructuralmente adaptado, donde los ciclos de violencia generacional en el ámbito familiar juegan un papel decisivo para las jóvenes del

sector 5 de junio, lo que no solo reduce la calidad de vida de las víctimas, sino que también afecta la cohesión social, la estabilidad familiar y el desarrollo comunitario.

El ciclo de violencia impide oportunidades para la autonomía y el empoderamiento de las mujeres, lo que contribuye a la desigualdad de género arraigada en creencias culturales y normas sociales conservadoras que naturalizan la agresión. Por ello, su abordaje es prioritario para las políticas nacionales, programas sociales y estrategias preventivas basadas en un enfoque integral de igualdad de género y derechos humanos.

La violencia sexual contra mujeres, jóvenes y niñas es dolorosa problemas sociales, cuyas consecuencias son visibles a escala global, regional y nacional; En este sentido, organizaciones de la sociedad civil, Estados y organismos de cooperación internacional vienen dando pasos para revertir este flagelo desde hace varias décadas; Sin embargo, las cifras y su impacto siguen siendo alarmantes.(Asamblea Nacional del Ecuador., 2018, pág. 02)

Aunque el gobierno ecuatoriano implementa programas para erradicar la violencia, las mujeres manteñas no siempre son conscientes de ellos ni de la ayuda que brindan. Esto suele deberse a la falta de conocimiento, geografía y red de apoyo, por lo que se convierte en un hábito seguir repitiendo este ciclo de abuso.

“La violencia de género sigue siendo una amenaza inminente en nuestro país porque trasciende la intimidad del hogar y afecta la vida comunitaria” (Zapata Segovia, 2025, pág. 02), porque es un problema social, porque socava la confianza pública, afecta el bienestar de las personas y crea nuevas formas, tipos y clasificaciones de violencia, este tipo de violencia se da por factores generacionales, culturales y estereotipados.

Este período preserva la reproducción de la violencia tanto desde la condición de víctima como de agresor, y también se asocia con factores psicosociales y culturales que determinan el comportamiento y la percepción de los roles de género en la sociedad, es decir, han estado expuestas a experiencias previas de violencia en sus hogares cuando eran niñas, lo que incide en su vulnerabilidad o tendencia a repetir estas relaciones violentas en la relación violenta actual.

Propósito de la Investigación

Esta investigación tuvo como principal propósito investigar cómo los factores intergeneracionales influyen en las interacciones, comportamientos y desarrollo intrapersonal de las mujeres jóvenes mantañas a lo largo de su ciclo de vida, asimismo, se estudian los motivos que influyen en la ocurrencia de violencia de género entre las mujeres jóvenes del cantón manta, por lo que, es necesario comprender cómo se relacionan estos factores con la violencia de género.

Como segundo propósito es necesario describir de qué manera las vivencias de violencia que se transmiten entre generaciones influyen en la aparición y manifestación de violencia de género en mujeres jóvenes, evaluando las experiencias y percepciones de cada una de ellas acerca de la violencia de género y factores intergeneracionales.

Como último propósito de esta investigación estuvo identificar los factores intergeneracionales clave que influyen en la violencia de género contra las mujeres jóvenes en el cantón de manta, teniendo en cuenta el contexto de sus relaciones con la sociedad y la familia, es importante explorar cómo se pueden abordar estos factores para prevenir la violencia de género e implementar estrategias que promuevan un entorno más igualitario y seguro.

Capítulo II: Marco Teórico

Este estudio se realizó a partir de una revisión de la literatura (Violencia de género: un análisis evolutivo del concepto., 2020); En el marco de la teoría del desarrollo de conceptos, con la técnica del análisis conceptual, que permite asignar significados y definir conceptos que, por su uso generalizado, se heredan en el tiempo, las jóvenes manteñas imitan patrones violentos de género que se transmiten en el seno familiar de generación en generación, donde estas prácticas violentas heredadas moldean sus relaciones y reacciones cotidianas.

Por lo tanto, los traumas no resueltos y la atención insuficiente a la salud mental exacerban este ciclo, repitiendo el abuso generacional, mientras que el modelo de crianza patriarcal refuerza los estereotipos violentos y los roles familiares dirigidos a las mujeres jóvenes manteñas, quienes sufren especialmente este legado debido a la vulnerabilidad económica, la dependencia efectiva y el acceso limitado a recursos legales.

La investigación ecuatoriana contemporánea enfatiza acciones preventivas integrales, desde económicas hasta terapéuticas, para romper el legado de la violencia contra las mujeres jóvenes y al mismo tiempo sanar la pobreza, el trauma y las estructuras culturales opresivas.

Teoría Biológica Darwin

La contribución de la teoría de la violencia de Darwin fue descubrirla en la naturaleza a través de su constante luchando por la vida, los más aptos sobrevivieron y los menos sanos sucumbieron, existen diferentes interpretaciones del comportamiento violento en la teoría biológica: a) violencia como mantenimiento destinado a aumentar la eficiencia biológica; c) la violencia como

técnica competitiva por parte de dos o más individuos de la misma especie; (d) la violencia como principio complejo de independencia y poder individual. (Camarero, 2019, pág. 10)

Esta teoría ayuda a comprender las diferentes interpretaciones del comportamiento humano violento, brindando conocimiento al profesional sobre como reconocer la interacción del sujeto de investigación garantizando su bienestar físico y psicológico.

La Teoría Psicosocial Watson y Skinner

La propuesta por Watson y Skinner ofrecen una segunda interpretación, al entender la violencia desde un enfoque conductista los llevó a formular una teoría psicológica sobre respuesta al estímulo. “Según esta teoría, todas las formas complejas de comportamiento (sentimientos, hábitos e incluso pensamiento y lenguaje) se analizan como cadenas de reacciones simples que pueden observarse y ser medidas.” (Camarero, 2019, págs. 10-11). De acuerdo con los autores se comprende que el comportamiento es complejo ya que se interpretan de acuerdo a varios factores visuales y corporales.

La Teoría Socio Dinámica

Estas teorías se centran en las teorías del conflicto y en grupos, interpretan el conflicto como una insatisfacción intergrupal que surge del desequilibrio de poder creado por la frustración experimentada por la mayoría de las personas en una situación desfavorable.

La Teoría Estructural de la Violencia

Se entienden la violencia como consecuencia sistemas políticos y económico, según estas teorías, esta es la principal causa de la violencia y cualquier otro hecho social reside

no en estados de conciencia individual sino los hechos sociales que preceden de un grupo social es una multitud que existe para mitigar amenazas tensión extrema, derribando con fuerza a sus miembros individuales siendo esta su consecuencia inmediata a que no son los individuos los responsables, sino la estructura social al que pertenecen.

Aspectos Conceptuales

Intergeneracionales

Las relaciones intergeneracionales se refieren a los roles, responsabilidades y conflictos que existen entre diferentes generaciones dentro de las familias, que se han vuelto cada vez más complejos debido a los cambios en la esperanza de vida, los patrones de matrimonio y divorcio, la maternidad y el empleo de las mujeres. (Relaciones humanas)

En otras palabras, los factores intergeneracionales en el contexto de la violencia de género son aquellos elementos o condiciones que existen en las familias y comunidades cuando pasan de una generación a otra, provocando que se repitan patrones de violencia.

Tipos de Factores Intergeneracionales

Es muy importante identificar los diferentes tipos de factores que existen porque pueden influir en actitudes, como patrones de crianza, costumbres culturales y sociales, historias de violencia familiar, traumas no resueltos y conductas aprendidas que perpetúan la violencia en el hogar y en las relaciones románticas, por lo que es importante reconocer los tipos de factores que existen:

Factores Individuales. Tendencias impulsivas (personalidad), sentimiento de hostilidad hacia mujeres generalmente para "aprendizajes" e imitación, presenciar

situaciones en las que especialmente violencia doméstica (modelos violentos). (Castillo, 2021, pág. 133)

Factores Relacionales. Entorno violento y falta de recursos interpersonales, modelo de crianza patriarcal, ambiente familiar donde la familia es considerada más importante que la salud y seguridad de la víctima. (Castillo, 2021, pág. 133)

Factores Sociales. Reglas que en su mayoría son de apoyo supremacía masculina y derechos sexuales, falta de leyes y políticas estrictas relacionado con la igualdad, bajo conocimiento de actores sociales en temas de igualdad de género y quién es responsable de la aplicación normatividad. (Castillo, 2021, pág. 133)

Factores Comunitarios. El nivel socioeconómico tiende pobreza, falta de oportunidades laborales, diferencias en la remuneración financiera, falta de apoyo institucional al sistema la policía y el poder judicial. tolerancia social a la agresión, falta de sanciones y vacíos legales. (Castillo, 2021, pág. 133)

Causas de los Factores Intergeneracionales

La base de los factores intergeneracionales de la violencia de género se encuentra principalmente en:

Patrones de Crianza Patriarcales y Machistas. Desde una edad temprana, estos patrones culturales enseñan el control sobre las mujeres y normalizan la agresión doméstica como una expresión del poder masculino, que está profundamente arraigado en la socialización de la familia y la comunidad.

Experiencias de Violencia en la Niñez. Haber sufrido o presenciado agresiones familiares en la niñez predispone a las mujeres jóvenes a copiar estos patrones violentos a

medida que crecen, asegurando la continuidad intergeneracional de la violencia en contextos como el de Manta.

Trauma no Resuelto y Falta de Atención de Salud Mental. Sin una intervención terapéutica oportuna, los efectos emocionales del abuso infantil perpetúan ciclos intergeneracionales agresivos, dejando a las mujeres jóvenes atrapadas en reacciones innatas y dañinas.

Factores Socioeconómicos y Contextuales. La inestabilidad económica, la marginación comunitaria y la falta de redes de apoyo exacerban la violencia intergeneracional entre las mujeres manteñas, lo que les dificulta liberarse de los ciclos familiares agresivos.

Normas Sociales y Culturales que Legitiman la Violencia. La tolerancia social a la violencia contra las mujeres y la falta de sanciones efectivas facilitan la continuación de este comportamiento en el tiempo.

Consecuencias de los Factores Intergeneracionales

Los efectos suelen ocurrir de las siguientes maneras:

1. A corto plazo, las víctimas pueden experimentar ansiedad, miedo, baja autoestima y problemas emocionales que afectan su bienestar inmediato.
2. A medio plazo, las personas pueden experimentar apegos disfuncionales, dificultad para formar relaciones sanas, problemas emocionales persistentes como depresión y desconfianza.

3. Las consecuencias a largo plazo incluyen efectos neurológicos y daños al desarrollo del cerebro, especialmente en la infancia, que pueden provocar problemas de aprendizaje y problemas cognitivos. (Guillén Téran, 2024, pág. 72)

Violencia de Género

La Organización Mundial de la Salud, manifiesta que la violencia es:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones. (Salud, pág. 03)

Se amplía la comprensión de la violencia más allá de lo visible o directo, reconociendo que las privaciones, el control psicológico, las amenazas y las acciones que afectan el desarrollo de la personalidad también tienen significado emocional, social y estructural. Las consecuencias pueden ser duraderas y gravemente perjudiciales para la dignidad y la salud de las personas involucradas.

Tipos de Violencia de Género

Comprender los diferentes tipos de violencia es fundamental para reconocer, prevenir y tratar eficazmente sus efectos y así mejorar tu entorno familiar, emocional y social:

Violencia Física. Se refiere a una forma de violencia que toma la forma de agresión física como golpes, empujones, quemaduras, tirones de pelo, torturas e incluso asesinatos, el agresor contra la sobreviviente con quien ha estado o está relacionada amorosamente,

independientemente de si las dos personas conviven en la misma casa o no. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 01)

Violencia Psicológica. El maltrato psicológico se refiere a cualquier conducta del agresor, tanto verbal como no verbal, reproducirse hacia la sobreviviente adoptando un comportamiento agresivo que incluye gritos, humillaciones, amenazas, coacciones, exigencias de obediencia y/o sumisión, comentarios, insultos o menosprecios, dañando así la integridad moral psicológica de la víctima. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 01)

Violencia Ambiental. Se define como un conjunto de acciones intencionadas por parte de un agresor dañar el entorno de la mujer para asustarla e infundirle miedo, para ello, el comportamiento se asocia con la violencia ambiental que incluyen: portazos, mesas, sillas, objetos frágiles y/u objetos de valor para ella. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 01)

La Violencia Sexual. En el contexto de pareja/ex pareja está estrechamente relacionada el concepto de violencia sexual se refiere a cualquier actividad sexual no consensuada por parte del sobreviviente, que incluye, a partir de la imposición de un modelo de sexualidad, la violencia/agresión sexual (incluso en caso de exposición química), violación, exhibicionismo y provocación sexual, con llevada a la prostitución o la violencia sexual en el ámbito digital. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 01)

Violencia Vicaria. También conocida como violencia doméstica se refiere a todas las formas de violencia que el perpetrador inflige a la víctima, niños principalmente para dañar a la otra parte se trata de utilizar instrumentalización de la violencia a través de menores dependientes del círculo íntimo de una mujer e incluso sus mascotas. El objetivo

principal de este tipo de violencia es dañar la integridad psicoemocional de la propia víctima de la violencia. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 01)

La Violencia Social. Se manifiesta en patrones de comportamiento que son apoyados controlar y limitar la conducta del agresor, separando al superviviente de su entorno inmediato y de los vínculos socioafectivos que tengan, privándolos, una forma de separar la de su apoyo sociofamiliar, en el contexto de la violencia social, el objetivo primordial del agresor es aislar a la mujer socialmente, alejándola de manera progresiva de su entorno habitual que suponga un entorno seguro, limitando igualmente el tiempo y número de interacciones sociales que esta tenga. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 02)

La Violencia Económica – Material. Se refiere a la privación intencional de recursos económicos y materiales del agresor al superviviente relacionados con el bienestar pareja/ex pareja y/o familiares entre la mayoría las causas más comunes de este tipo de violencia están relacionadas con la prohibición una mujer trabaja y puede desarrollarse como una persona económicamente independiente que el atacante proporciona recursos financieros insuficientes para sustentar la vida familiar o incluso el incumplimiento del régimen de pensiones establecido cuando existe el cuidado y custodia de los menores es compartido. (Tipos de violencia de género , 2022, pág. 02)

Causas de la Violencia de Género

Las causas de la violencia de género son diversas e incluyen elementos económicos, psicológicos, culturales y estereotipados. Los factores culturales están marcados por "sexismo y rasgos patriarcales" (Jurídico, 2025), es decir, refuerzan los roles tradicionales que convierten a los hombres en la figura dominante y a las mujeres en dependientes, esto

se debe a estructuras patriarcales que otorgan a los hombres autoridad en los ámbitos familiar, religioso y social, mientras que las mujeres quedan relegadas a roles pasivos o dependientes.

Todo ello normaliza la desigualdad y legitima el control, la violencia y la discriminación contra las mujeres como algo natural. A partir de estereotipos se crea que “el hombre cumple roles sociales muy específicos” (Jurídico, 2025), por lo que es conducta que se clasifica según el género, por ejemplo, cocinar es tarea de la mujer, pero el trabajo es tarea del hombre. Estos conceptos se propagan desde la infancia a través de la familia, la educación, los medios de comunicación y la religión, lo que anima a retratar a los hombres como fuertes, proveedores y dominantes, y a las mujeres como subordinadas, emocionales y dependientes.

Finalmente, también existen factores económicos que “cuando las mujeres también trabajan, algunos hombres se dan cuenta de que su masculinidad es cuestionable” (Jurídico, 2025), lo que significa que algunos hombres pueden sentirse inseguros o humillados, esta sensación de pérdida de control lleva a comportamientos violentos como forma de confirmar poder; otro ejemplo es cuando el marido se apodera del dinero de la mujer. Además, la dependencia financiera también puede atrapar a muchas mujeres en relaciones abusivas, ya que sienten que no pueden escapar del ciclo de abuso sin sus propios recursos para mantenerse a sí mismas o a sus hijos.

Finalmente, existen factores psicológicos que representan “un tipo de cambio mental que les impide saber que su conducta es inaceptable” (Jurídico, 2025), se relacionan con los componentes conductuales, mentales y emocionales del maltratador que cambian la percepción de la pareja y justifican su actitud violenta. Tienen celos patológicos, baja

autoestima, dependencia emocional o un control excesivo que les hace ver a su pareja como una propiedad. Debido a esta perspectiva, se ven impulsados a dominar a través del miedo, la manipulación y la violencia.

Consecuencias de la Violencia de Género

La ONG Mujeres para la Salud recalca:

La violencia de genero marca a la víctima y puede provocar trastornos psicológicos de difícil tratamiento, como: baja autoestima, depresión, shock psicológico agudo, falta de comunicación y aislamiento, adicción, poca o nula toma de decisiones sobre la propia vida, trastornos del sueño, ansiedad, estrés y otros.(Ciencias sociales, s.f.)

A nivel personal, dado lo anterior, las víctimas sufren consecuencias físicas como enfermedades crónicas, lesiones, fracturas y contusiones, estos efectos pueden durar años, y a las mujeres les resulta difícil superar la situación para poder desarrollar su vida social, profesional y personal.

La violencia de género perpetúa las desigualdades estructurales y las oportunidades injustas a nivel social e impone costos económicos a las víctimas, los sistemas de justicia, los sistemas de salud y la protección social; al mismo tiempo, normaliza patrones agresivos en el entorno familiar que afectarán a las generaciones futuras y violarán derechos humanos esenciales.

Antecedentes de la investigación

(Tornés, 2021), destacan que los conceptos éticos morales, las experiencias de vida, la educación ambiental y los deportes se transmiten principalmente de padres, abuelos y

hermanos de forma espontánea a través de experiencias y actitudes personales, más que de conocimientos formales.

Esta transferencia se realiza especialmente de forma espontánea, porque los elementos más recibidos y transferidos son poco valorados en el sentido de conocimiento, pero son mejor internalizados por los mayores en experiencia y actitud personal; por tanto, todas las actitudes que prevalecen en el entorno familiar son en mayor o menor medida captadas y reproducidas por la descendencia.

Brindan dos conceptualizaciones de la violencia, una que se centra en el uso de la fuerza para causar daño, y una segunda, más amplia, que se centra en la negación del otro; Por lo tanto, cree que no existe una definición única que capte las muchas formas en que ocurre, o al menos señale sus características y dinámicas más importantes. (Castillo, 2021, pág. 130)

Considero que la violencia de género es un factor en cadena que es importante reconocer para evitar daños emocionales y físicos, como menciona la autora, se centra en el uso de la fuerza para causar daño y además incluye varias consecuencias que se explican de diferentes maneras, como los tipos de violencia, su clasificación.

(Guillén Téran, 2024), define la violencia doméstica y la divide en tres tipos de relaciones de género; el primero explica cómo mantener un sistema jerárquico patriarcal en el que las mujeres están sometidas a conductas sexistas y heterocéntrico que comienzan en la familia y se proyectan a todos los ámbitos de la sociedad; en cuanto a la violencia doméstica, afirma que incluye una amplia gama de agresiones físicas, sexuales, financieras y psicológicas.

Este escritor sostiene que la violencia se transmite de generación en generación, es decir, de una a otra, ya sea por observación. Crea daño normalizándolo y adoptando formas de castigo o medidas reparatoras que lesionan la integridad del individuo.

Fundamento Legales

El marco legal forma un marco completo que combina la responsabilidad del Estado, la promoción de la igualdad, las sanciones penales y la protección legal para abordar el tema de la violencia de género desde diferentes perspectivas y garantizar los mecanismos y derechos de protección de las mujeres. Las siguientes son reglas que promueven el cambio de actitud y comportamiento:

Declaración Universal de Derechos Humanos. declara en:

Art. 1.- todos los individuos nacen inherentemente libres e iguales en dignidad y derechos, investidos de razón y conciencia que les obligan a relacionarse fraternalmente.

Art.2.- 1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Art. 3.- Toda persona posee derecho inalienable a la vida, libertad y protección contra amenazas a su integridad, abriendo caminos para que familias reclamen existencia sin miedo, violencia ni discriminaciones comparativas.

Art. 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Art. 10.- Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Art. 12.- Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Art. 19.- Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Art. 23.- 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social. (La Declaración Universal de los Derechos Humanos, 2018)

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. detalla lo siguiente:

Art. 1 A los efectos de la presente Convención, la expresión “discriminación contra la mujer denotará toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por la mujer, independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera.

Art. 2 Los Estados Partes condenan la discriminación contra la mujer en todas sus formas, convienen en seguir, por todos los medios apropiados y sin dilaciones, una política encaminada a eliminar la discriminación contra la mujer y, con tal objeto, se comprometen a: literal c) Establecer la protección jurídica de los derechos de la mujer sobre una base de igualdad con los del hombre y garantizar, por conducto de los tribunales nacionales competentes y de otras instituciones públicas, la protección efectiva de la mujer contra todo acto de discriminación.

Art. 3 Los Estados Partes tomarán en todas las esferas, y en particular en las esferas política, social, económica y cultural, todas las medidas apropiadas, incluso de carácter legislativo, para asegurar el pleno desarrollo y adelanto de la mujer, con el objeto de garantizarle el ejercicio y el goce de los derechos humanos y las libertades fundamentales en igualdad de condiciones con el hombre.

Art. 5 Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para:

a) Modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres, con miras a alcanzar la eliminación de los prejuicios y las prácticas consuetudinarias y de

cualquier otra índole que estén basados en la idea de la inferioridad o superioridad de cualquiera de los sexos o en funciones estereotipadas de hombres y mujeres;

b) Garantizar que la educación familiar incluya una comprensión adecuada de la maternidad como función social y el reconocimiento de la responsabilidad común de hombres y mujeres en cuanto a la educación y al desarrollo de sus hijos, en la inteligencia de que el interés de los hijos constituirá la consideración primordial en todos los casos.

Art. 8 Los Estados Partes tomarán todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna, la oportunidad de representar a su gobierno en el plano internacional y de participar en la labor de las organizaciones internacionales.

Art. 10 Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para eliminar la discriminación contra la mujer, a fin de asegurarle la igualdad de derechos con el hombre en la esfera de la educación y en particular para asegurar, en condiciones de igualdad entre hombres y mujeres. (Humanos D. U., 1979)

Constitución de la República del Ecuador. establece que:

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

1. Los derechos se podrán ejercer, promover y exigir de forma individual o colectiva ante las autoridades competentes; estas autoridades garantizarán su cumplimiento.

2. Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria,

orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. El Estado adoptará medidas de acción afirmativa que promuevan la igualdad real en favor de los titulares de derechos que se encuentren en situación de desigualdad.

Art. 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.

Art. 30.- las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica.

Art. 34.- El derecho a la seguridad social es un derecho irrenunciable de todas las personas, y será deber y responsabilidad primordial del Estado. La seguridad social se regirá por los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, equidad, eficiencia, subsidiaridad, suficiencia, transparencia y participación, para la atención de las necesidades individuales y colectivas.

El Estado garantizará y hará efectivo el ejercicio pleno del derecho a la seguridad social, que incluye a las personas que realizan trabajo no remunerado en los hogares, actividades para el auto sustento en el campo, toda forma de trabajo autónomo y a quienes se encuentran en situación de desempleo.

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público.

El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas

2. El derecho a una vida digna, que asegure la salud, alimentación y nutrición, agua potable, vivienda, saneamiento ambiental, educación, trabajo, empleo, descanso y ocio, cultura física, vestido, seguridad y otros servicios sociales necesarios.

3. El derecho a la integridad personal, que incluye: a) La integridad física, psíquica, moral y sexual. b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptará las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y contra toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad; idénticas medidas se tomarán contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual. c) La prohibición de la tortura, la desaparición forzada y los tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes.

Art. 69.- Para proteger los derechos de las personas integrantes de la familia: 5. El Estado promoverá la corresponsabilidad materna y paterna y vigilará el cumplimiento de los deberes y derechos recíprocos entre madres, padres, hijas e hijos.

Art. 75.- Toda persona tiene derecho al acceso gratuito a la justicia y a la tutela efectiva, imparcial y expedita de sus derechos e intereses, con sujeción a los principios de inmediación y celeridad; en ningún caso quedará en indefensión. El incumplimiento de las resoluciones judiciales será sancionado por la ley. (Ecuador, 2008, págs. 11-37)

Fundamentos Teóricos del Trabajo Social

El trabajador social debe realizar intervención social, el cual “abarca el conjunto de procesos y estrategias que tienen lugar en las políticas sociales y en las múltiples formas de acción colectiva que desarrollan los sujetos para el acceso a derechos y reproducción de su vida cotidiana” (María Inés Peralta, 2020), esto significa que el trabajador social juega un papel activo en la intervención social, actúa como formulador y promueve el cambio sostenible con el objetivo de fortalecer la autonomía, el empoderamiento y la participación ciudadana.

A partir del enfoque teórico en el trabajo social integra “conocimientos provenientes de diversas ciencias sociales y humanidades para analizar las dinámicas del comportamiento humano y los sistemas sociales, con el fin de facilitar procesos de cambio y empoderamiento” (Fundamento teóricos del trabajo social, 2019), sobre esta base, el trabajo social sirve como agente de cambio social a través de intervenciones que buscan empoderar tanto al individuo como a la comunidad, promover los derechos y fortalecer la autonomía a través de disciplinas como la filosofía, el derecho, la psicología, la sociología y la antropología.

Por otro lado, está la intervención social familiar, que es un “proceso colaborativo que tiene como objetivo fortalecer a las familias, mejorar sus relaciones y promover su bienestar general” (INEFSO, 2024), en otras palabras, trata las dinámicas familiares para solucionar conflictos y evitar problemas futuros, con la finalidad de producir modificaciones positivas y crear entornos seguros y operativos que faciliten el desarrollo integral de cada integrante.

La intervención social individual, “se centra en el apoyo directo a una persona para resolver problemas específicos a través de un proceso de acompañamiento y empoderamiento” (Unir, 2022), por tanto, busca empoderar al individuo para enfrentar los desafíos futuros con mayor autonomía a través de la empatía, la escucha activa y el respeto a los procesos personales, fomentando un espacio de confianza y reflexión para tomar decisiones informadas que respeten su dignidad y derechos.

Para una intervención se necesita de modelos, los cuales se diseñan a partir de “los diagnósticos previos, donde se encuentran situaciones de riesgo, que deben ser atendidas con urgencia, a través de la construcción de alternativas que satisfacen las necesidades de acuerdo a los recursos existentes” (Hernandez & Buitrago, 2018) , por ello, organizan recursos, definen objetivos y crean soluciones sostenibles y adaptadas al entorno, garantizando mayor eficiencia e impacto en la transformación de la realidad social.

En este estudio la teoría ecológica de Bronfenbrenner concibe el desarrollo humano como un proceso complejo y dinámico, intrínsecamente ligado a la interacción constante del individuo con una jerarquía de sistemas ambientales interdependientes. Esta perspectiva teórica articula cómo los diversos estratos contextuales modulan la trayectoria del desarrollo, identificando cinco sistemas

ecológicos fundamentales, siendo el microsistema el de influencia más inmediata.

(Quintana, 2026, pág. 85)

Permite examinar a las personas a través de microsistemas (familiares, amigos cercanos); mesosistemas (interconexión de diferentes microsistemas, por ejemplo, la conexión entre padres e hijos); exosistemas (aquellos contextos en los que una persona no participa directamente, como las redes de apoyo familiar o los medios de comunicación); y macrosistemas (influencias culturales, sociales, económicas y políticas). En el trabajo social esto es beneficioso porque significa reconocer que los cambios en el entorno afectan directamente el desarrollo del individuo y el profesional debe actuar teniendo en cuenta todos los niveles para lograr un apoyo pleno y permanente.

Del mismo modo, el modelo crítico radical intenta descifrar el orden social, dice que “Todas las teorías críticas entienden la sociedad como una totalidad: la estructura social global influye en las relaciones sociales a nivel institucional y personal (y, por tanto, en las situaciones de desigualdad)”, es la comprensión de que la sociedad afecta todos los aspectos de nuestras vidas. Por tanto, la desigualdad surge en la forma en que estructura la sociedad. La responsabilidad no reside en las causas individuales, sino en la estructura social que ofrece a los oprimidos y a los opresores.

Por otro lado, este modelo es útil para la investigación, ya que permite un análisis exhaustivo de cómo la violencia de género afecta la autoestima de las mujeres desde diferentes contextos culturales y sociales. Además, permite una comprensión más profunda de las causas estructurales de la violencia y su impacto en el desarrollo emocional de las mujeres, asegurando intervenciones más apropiadas y efectivas en cada nivel.

Los efectos directos de la violencia se pueden ver en el microsistema que incluye el hogar o las relaciones íntimas; en el marco del mesosistema, se examina la interacción entre

las redes de apoyo familiar y comunitario; Los servicios legales y psicológicos que ofrecen los programas para mujeres son parte del exosistema; y el macrosistema incluye el análisis de las normas culturales patriarcales, los estereotipos de género y las políticas públicas.

Capítulo III: Diseño Metodológico

Fundamentos Epistemológico

La propuesta de estudio “Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026”, utiliza un marco hermenéutico y feminista, pues estas perspectivas indican la observación de la búsqueda de significado de la experiencia o percepción. Esto se logra interpretando exhaustivamente el proceso comunicativo global de los individuos analizados, teniendo en cuenta los elementos específicos del contexto al que pertenecen.

Un enfoque hermenéutico permite una comprensión profunda y contextualizada de la experiencia de las víctimas al interpretar la violencia de género, reconoce que estas interpretaciones median en los prejuicios, estereotipos y relaciones de poder que influyen en cómo se perciben y valoran sus historias. Por otro lado, una perspectiva epistemológica feminista que “condena la neutralidad androcéntrica de los saberes tradicionales que prioriza las experiencias de las mujeres para exponer la violencia cultural, simbólica y estructural que perpetúa los ciclos intergeneracionales de género”.

En Manta, Ecuador, ayuda a comprender cómo se transmiten las reglas patriarcales dentro de la familia, promoviendo el empoderamiento y la intervención sororal. Su significado se basa en un modelo sujeto-sujeto que resalta intersecciones como la etnicidad y la pobreza de las mujeres jóvenes. En el trabajo social se promueve la interseccionalidad

entre las jóvenes de Manta para completar, promover relaciones de hermandad y cambios sociales, asegurar sus derechos y priorizar la participación en la transformación.

Elección de Informantes Claves

Taylor manifiesta que, “los informantes claves son personas que permiten a los investigadores cualitativos acercarse y comprender en profundidad la realidad social a estudiar” (Martín, 2009), para que el solicitante esté cómodo y para que se entienda mejor el tema a investigar, es necesario crear una red de confianza entre los informantes y el investigador, esto permitió que la información sea transparente, sin omisiones significativas en el estudio a realizar.

Primordialmente se tomó en cuenta a las mujeres jóvenes entre 18 a 29 años del barrio 5 de junio, para conocer su importancia radica en abordar las dinámicas tradicionales de violencia familiar, los mitos y los estereotipos de género desde la perspectiva personal y familiar de los participantes. Esto permitirá reconocer patrones, factores de riesgo y su impacto emocional y social, y examinar cómo estas entidades fortalecen su empoderamiento y autonomía en relación con la autoestima de las víctimas.

Técnicas de Recolección de información

La recopilación de información es la base de cualquier investigación y este proyecto de grado implementó dos métodos principales: entrevista semiestructurada y observación.

La entrevista semiestructurada permite recopilar información tanto emocional como biográfica de los participantes, integrándolos con sus padres para crear un contexto de dinámica familiar y escolar. Se utilizan en sesiones individuales para descubrir patrones familiares conscientes o inconscientes.

Por otra parte, la observación, “es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos, objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (Castellanos, 2017), con la finalidad de documentar sucesos y conductas en el instante en que suceden, capturando la totalidad y espontaneidad de los fenómenos, lo cual brinda información precisa y valiosa.

Esta técnica es posible para el sujeto de investigación porque facilita la detección de actitudes en el lenguaje verbal o corporal, así como comportamientos neuronales que señalan algún tipo de influencia en la persona; Durante la investigación se realiza una observación directa semiestructurada de forma selectiva, analítica e interpretativa.

Técnica de Registro y Transcripción de la Información

La técnica de registro de información en este estudio se basó el cuestionario como instrumento para recolectar información sobre la entrevista semiestructurada de preguntas abiertas para profundizar en el sujeto bajo estudio, de este modo, se obtendrá un diario de campo con experiencias relevantes para la investigación al excavar en las respuestas de los participantes, también se utilizó el uso grabaciones de audio durante las entrevistas, siempre con el consentimiento informado de los participantes, respetando los principios éticos de confidencialidad y respeto, ya que será posible capturar las respuestas de los participantes con mayor precisión y detalle.

Una vez que se hayan recopilado los datos, los registros se convertirán en texto, asegurando que no se pierda ningún aspecto importante durante el análisis.

Para realizar esta observación el investigador necesita trasladarse a donde surgió el hecho o acontecimiento que es objeto de estudio, las fichas se usan mayormente para

comenzar el proceso de observación, esto permitirá realizar una investigación más detallada y exhaustiva, preservando así la autenticidad de la información y asegurando que los resultados reflejen verdaderamente las experiencias y perspectivas de los estudiantes y profesionales involucrados.

Método para la Interpretación de Información

De acuerdo con el estudio “Los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025 – 2026”, el método descriptivo se utilizará, el cual tiene como objetivo observar y examinar las características y la frecuencia de la violencia experimentada por las participantes, así como cómo los factores familiares influyen en su desarrollo emocional y social.

Por otro lado, los factores intergeneracionales en la violencia de género contra mujeres jóvenes en el Cantón de Manta están relacionados principalmente con el legado de normas culturales patriarcales y diferencias económicas y sociales heredadas de generaciones anteriores; se ve exacerbado por problemas locales como la pobreza o la mala educación en términos de equidad. Estos factores perpetúan ciclos de abuso en los que los patrones observados en la infancia de la familia afectan a las mujeres jóvenes.

Recursos Necesarios

Para llevar a cabo la investigación de “Los Factores Intergeneracionales en la Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, Años 2025-2026”, se requirieron diversos recursos básicos, principalmente recursos humanos, en este caso informantes clave, así como recursos materiales como equipos de grabación de audio, cámara para el uso de fotos y el adecuado registro de la información, formularios de

consentimiento informado, equipos electrónicos para la transcripción y análisis de los datos recolectados.

Descripción del Proceso de Categorización

La categorización es un paso esencial en el análisis cualitativo, ya que facilita la organización, clasificación e interpretación de la información obtenida durante las entrevistas estructuradas, agrupándola en situaciones que corresponden a los objetivos de la investigación.

Durante la investigación en campo se dio a conocer que existen diversas interpretaciones referentes al tema dado por la generación siendo el factor intergeneracional un punto clave para la categorización en la cual describían la normalización de violencia verbal y física siendo las más comunes y normalizando la a lo largo de sus etapas, por otro lado, está el impacto en sus relaciones tanto personal como marital dando a conocer ciertos patrones que vivieron y están presente en su crianza. Para finalizar la investigación se encontraron factores de riesgos de manera individual, familiar y comunitario donde se observaron las dinámicas familiares, antecedentes familiares y relaciones sociales.

Tabla 1 Descripción del proceso de categorización

Categoría	Subcategoría	Descripción
1. Factores Intergeneracionales de Transmisión	1.1 Violencia verbal	Normalización de insultos, falta de respeto hacia la mujer.
	1.2 Violencia física	Golpes, actitudes violentas hacia las madres e hijas durante la etapa infantil y adolescencia.
2. Impacto en Relaciones Intrapersonales	2.1 Tiempo generacional	Influencia de vivencias de los antepasados tatarabuelas, abuelas e intervención de la madre y hermanas.
	2.2 Tiempo individual	Autonomía e independencia que busca su confort y bienestar como mujer.
	2.3 Tiempo familiar	Dinámicas familiares, roles y redefinición del contexto familiar
3. Factores de Riesgo	3.1 Individual	Historia de manifestación de violencia de género durante su ciclo de vida.
	3.2 Familiar	Violencia Intrafamiliar, maltrato infantil, actitudes machistas.
	3.3 Comunitario	Normas sociales, desigualdad de género, normalización del machismo.

Elaborado por: Carmen Priscila Prado Flores

Descripción del Proceso de Triangulación

El proceso de triangulación es una estrategia metodológica que consiste en utilizar múltiples métodos, fuentes de datos, teorías o investigadores para estudiar un mismo fenómeno con el fin de fortalecer la validez, familiaridad y confiabilidad de los resultados. En la investigación, esto permite mirar el problema desde diferentes ángulos y aumentar la coherencia de las conclusiones sobre la herencia de la violencia entre las mujeres jóvenes.

Los autores al referirse a este tipo de triangulación manifiestan la intersección de diversas estrategias empleadas para recolectar datos. El objetivo de esta técnica es verificar las tendencias descubiertas en un determinado grupo de observaciones. La comparación de los datos puede estar basada en criterios espacio-temporales y niveles de análisis. La fortaleza de esta técnica radica en trabajar con sujetos de diferentes zonas y la temporalidad tiene que ver con el estudio del fenómeno en diferentes momentos. (Elizabeth, 2021)

La triangulación de datos es importante en el transcurso de la investigación, ya que permite identificar los criterios de las mujeres en un momento y lugar determinado, por qué se realizó la técnica de recolección de información en el barrio 5 de junio, así se tiene claro cómo la intervención de la trabajadora social predice la ocurrencia de violencia sexual transgeneracional y así se logra una visión más amplia y compleja.

El proceso de triangulación de datos utilizó diversos métodos para recolectar información como entrevistas, hojas de observación, fotografías y grabaciones de audio aplicadas a informantes clave, permitiendo obtener información valiosa desde diferentes perspectivas.

Descripción del Proceso de Graficación

Un gráfico estadístico es una representación visual de una serie de datos estadísticos. es una herramienta muy eficaz porque bien utilizado atrae la atención del lector; proporciona información de forma sencilla, clara y precisa; no engañoso; facilita la comparación de datos y resalta tendencias y diferencias; ilustra el mensaje, tema o trama del texto que lo acompaña.

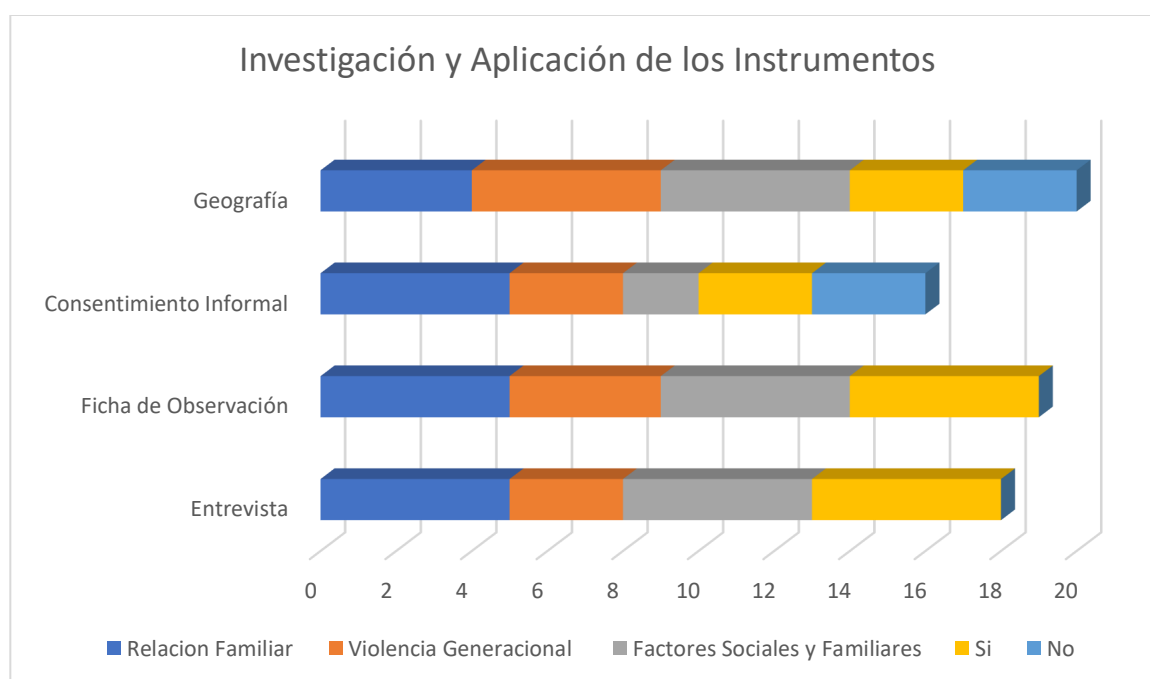


Tabla.1 Descripción del Proceso de Graficación.

De acuerdo con la investigación, obtuvimos respuestas fructíferas para nuestro proyecto dando a conocer que ciertos factores influyen en las respuestas de las mujeres jóvenes, según la imagen se puede valorar las relaciones familiares, la violencia transmitida de generación en generación y factores sociales como familiares; asimismo, se tomó en cuenta la geografía, lugar específico donde viven nuestras informantes claves, para poder conocer cómo es su entorno.

Características de los Investigadores

Este estudio fue desarrollado por la estudiante Carmen Priscila Prado Flores, nacida en la ciudad de Manta provincia de Manabí, Ecuador, estudiante de 21 años de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, comprometida con la comprensión crítica de los nuevos problemas sociales en el ámbito comunitario y jurídica. La experiencia de formación y práctica han permitido desarrollar habilidades en análisis e intervención psicosocial con enfoque en la prevención y el bienestar.

En sexto semestre, se realizaron prácticas comunitarias en "Patronato", donde se realizaron actividades como elaboración de fichas e informes sociales, observación de factores y talleres lúdicos para diferentes grupos etarios, incluyendo adultos mayores y adolescentes. En séptimo nivel, las prácticas fueron en "Unidad Educativa Fiscomisional Fe y Alegría #1", enfocándose en planificaciones educativas y capacitaciones sobre conductas adecuadas. Durante el octavo semestre, en "Fábrica Fresh Fish del Ecuador", se llevó a cabo la gestión de talento humano, redacción de registros y mejoras en el ambiente laboral.

Consideraciones Éticas

La investigación debe operar con objetividad, ética y responsabilidad profesional, garantizando siempre la confidencialidad, respeto y protección de los participantes. También deberá tener un buen conocimiento sobre violencia de género, dinámica familiar e influencias intergeneracionales que le permitan comprender las experiencias y el contexto de las mujeres involucradas en el estudio.

Además, las habilidades de comunicación, empatía y escucha activa son importantes para crear un ambiente de confianza durante la recopilación de información, también deberá demostrar capacidad de análisis crítico y sensibilidad social, evitando sesgos o

estereotipos que puedan influir en la interpretación de los datos. Estas características facilitarán el desarrollo de investigaciones rigurosas y éticas destinadas a comprender los factores que influyen en la recurrencia de la violencia de género a través de generaciones.

Antes de realizar las entrevistas se firmó un consentimiento informal, en el que se informó a los informantes clave sobre la transparencia de las preguntas, garantizando su confidencialidad, libertad de expresión, participación en el estudio, promoción de la observación y escucha activa.

No se aceptaron calificaciones y no se reveló ningún dato confidencial de los informantes, además, se mantuvo una actitud profesional y respetuosa durante todo el proceso de recopilación de información, evitando cualquier forma de discriminación, estigmatización o vulneración de derechos. Esto aseguró que la investigación se realizara dentro del marco legal y ético aplicable que promueve la práctica responsable y humanizada del Trabajo Social.

CAPÍTULO IV: RESULTADOS.

Análisis Descriptivo

La técnica discutida en este estudio permitió recolectar los siguientes hallazgos, los cuales son claros y precisos de acuerdo con lo mencionado por cada informante clave. El análisis de cada entrevista se realizó a partir de las percepciones obtenidas mediante un enfoque cualitativo, la información detallada a continuación es sobre las preguntas y respuestas obtenidas de la trabajadora social y de las jóvenes del barrio 5 de junio, donde se da una amplia y completa descripción de cómo los factores intergeneracionales inciden en la violencia de género desde diferentes puntos de vista.

Entrevistas realizadas a mujeres jóvenes entre 18 a 29 años.

La entrevista, que involucró a las jóvenes manteñas del barrio 5 de junio, permitió profundizar en sus vivencias, una visión contextualizada de la problemática de la violencia de género por factores generacionales donde cada una de sus respuestas se marcó un abordaje claro y sistemático desde el ámbito del trabajo social, donde si bien los casos no son graves ni se reportan la violencia como tal, pero se ha observado confusión entre los tipos de violencia y temas como el maltrato, machismo, donde es necesario brindar una buena educación sobre estos temas para que las jóvenes tiendan a conocer mejor y no normalizarlo garantizando su bienestar físico y emocional.

Es decir, los factores intergeneracionales influyen significativamente en la interacción, el comportamiento y el desarrollo intrapersonal de las mujeres jóvenes del cantón de manta a lo largo de su ciclo vital, uno de los componentes es la crianza familiar, ya que en muchos casos se caracteriza por la estabilidad, pero poco comunicativa, normaliza actitudes y comportamientos abusivos que las mujeres copian en sus relaciones matrimoniales actuales.

Aunque la mayoría de las mujeres reportan relaciones familiares positivas, tres informantes revelaron experiencias significativas: presenciar discusiones serias con vecinos ancianos, impacto emocional con miedo e inseguridad para salir del hogar y abuso psicológico y físico de la infancia, que resultó en trauma en la adolescencia debido a un ambiente familiar tóxico, demostrando cómo la violencia observada y vivida se transmite entre generaciones.

Asimismo, la violencia de género entre las mujeres ocurre debido a una combinación de factores familiares, sociales y contextuales que se transmiten de generación

en generación; ejemplos los mensajes de padres y cuidadores promueven valores positivos como la búsqueda de hombres respetuosos y empáticos, pero esta enseñanza se contradice con las experiencias observadas de abuso y la normalización del machismo, los roles y estereotipos de género tradicionales.

La sociedad refuerza estos patrones a través de la normalización del irrespeto, la tecnología y la falta de empatía hacia el género femenino, mientras que el abuso psicológico, verbal, doméstico y físico es normalizado por el círculo social, generando ansiedad, estrés e inseguridad que se repite en patrones hacia los propios hijos, perpetuando el ciclo generacional.

Es por ello, la intervención en violencia de género y abordar estos factores intergeneracionales requiere estrategias multicausales, comenzando con la educación en el hogar para niños y niñas, ejerciendo la igualdad de condiciones para ambos sexos; complementada con reuniones comunitarias, charlas y talleres sobre violencia de género, tipos de violencia, diferencia entre maltrato, abuso y violencia para que así puedan romper el ciclo de violencia.

Los recursos necesarios incluyen campañas de concientización sobre las formas de violencia, marchas pacíficas por la igualdad de género, el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres, asociaciones, centros de apoyo psicosocial con apoyo financiero, legal y emocional y unidades interinstitucionales, al tiempo que se establecen límites claros y se exige que la justicia responda en consecuencia, rompiendo así el ciclo generacional que perpetúa la violencia de género contra las mujeres jóvenes.

Desde el trabajo social, es importante implementar estrategias de intervención comunitaria que rompan el ciclo de violencia intergeneracional, a través de la educación preventiva desde casa, promoviendo talleres comunitarios sobre empoderamiento de las mujeres y el involucramiento de las enfermeras, el acceso a centros de asistencia psicosocial con apoyo integral (financiero, legal, emocional) y promoviendo unidades interinstitucionales que fortalezcan la respuesta institucional, que debe actuar como una estructura más segura para una comunidad y sociedad de mujeres igualitarias y crear una institución social más equitativa entre la sociedad joven y la sociedad mantañeña.

Ficha de Observación realizada a mujeres jóvenes entre 18 a 29 años

El estudio se centra en analizar cómo los factores intergeneracionales moldean la interacción, el comportamiento y el desarrollo intrapersonal de jóvenes mantas de entre 18 y 29 años. Para lograrlo, se utilizaron fichas de observación para recolectar información cualitativa y contextualizada sobre la dinámica familiar, las prácticas de socialización y las actitudes transmitidas de generación en generación, comprendiendo estas características es fundamental para situar los resultados en el marco del fenómeno en estudio y garantizar que el análisis cumple con los objetivos planteados por en la investigación.

Las observaciones recopiladas indicaron patrones recurrentes, como la normalización de roles de poder asimétricos, la reproducción de estereotipos de género y la presencia de patrones de relación agresivos en el entorno familiar, estos elementos, perpetuados a través de generaciones, forman un marco simbólico y práctico que facilita el surgimiento y la legitimación de comportamientos violentos en las relaciones y otros espacios cotidianos.

En segundo lugar, se describe cómo las experiencias de violencia que se transmiten entre generaciones influyen en la expresión de la violencia de género entre los jóvenes, las observaciones indicaron que muchos participantes asimilan las estrategias de afrontamiento y expectativas heredadas, que pueden manifestarse como tolerancia al comportamiento ofensivo o agresivo. También se identificaron narrativas de retiro y silencio que limitan la búsqueda de ayuda y la ruptura de círculos violentos, demostrando la importancia de los recuerdos familiares.

Las fichas de observación registraron testimonios y expresiones emocionales, revelando cómo las experiencias pasadas influyen en la construcción de la identidad, la autoestima y la capacidad de establecer límites en las relaciones. Estas representaciones nos permiten comprender no sólo la frecuencia de la violencia, sino también su significado personal y la forma en que configura proyectos de vida, decisiones emocionales y estrategias de autocuidado.

Otro hallazgo importante fue la identificación de factores intergeneracionales clave que exacerban la violencia de género en el contexto local: la transmisión de patrones de crianza abusivos, habilidades deficientes de comunicación y resolución de conflictos dentro de la familia, normas culturales que reproducen la desigualdad y redes de apoyo comunitario limitadas. Estos factores están vinculados a condiciones estructurales, como la inestabilidad económica y el acceso desigual a los servicios, que exacerban la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes y dificultan la implementación de alternativas seguras y equitativas.

Finalmente, el estudio destaca la necesidad de abordar estos factores a través de intervenciones multi-escalar que integren políticas familiares, comunitarias y estatales, se

recomiendan programas de prevención orientados a transformar las prácticas intergeneracionales: capacitación en habilidades socioemocionales, espacios de diálogo intergeneracional y campañas contra los estereotipos de género, así como fortalecer los servicios de atención integral y rutas de denuncia accesibles.

Análisis Concluyente

La presente investigación analiza cómo los factores intergeneracionales influyen en las interacciones, el comportamiento y el desarrollo de las relaciones intrapersonales de las mujeres jóvenes mantéñase durante su ciclo de vida, con énfasis en identificar las razones que contribuyen al surgimiento y reproducción de la violencia de género en base a las entrevistas y ficha de observación comunitaria, se exploran las prácticas de crianza, las normas culturales y las condiciones socioeconómicas que normalizan el comportamiento violento, así como las percepciones sobre los tipos de violencia y las vías de apoyo necesarias para proponer estrategias integrales de prevención que incluyan educación familiar, empoderamiento económico, fortalecimiento de redes comunitarias y entornos seguros para garantizar mayor equidad y coordinación interinstitucional.

Para prevenir la violencia de género en la comunidad se requiere una variedad de intervenciones, desde campañas educativas locales y talleres sobre formas de violencia, derechos y apoyo, hasta oportunidades económicas y programas de liderazgo para mujeres que reduzcan la dependencia material. A nivel familiar, es importante promover prácticas de crianza no violentas, fortalecer la comunicación y la resolución no agresiva de conflictos, así como espacios de apoyo psicosocial y la disponibilidad de servicios legales efectivos.

Las participantes identifican factores económicos y sociales como elementos que contribuyen al surgimiento de la violencia de género: la inestabilidad económica crea dependencias que dificultan escapar de las relaciones violentas y limitan el acceso a recursos legales y psicosociales. Además, la desigualdad en el mercado laboral y la discriminación en el empleo (brecha salarial, menor acceso a oportunidades) exacerban la vulnerabilidad de las mujeres y reproducen dinámicas de poder desiguales en el hogar y en la sociedad, estas condiciones estructurales están entrelazadas con normas tradicionales de género que normalizan el control, la devaluación y la falta de autonomía de las mujeres jóvenes.

Las prácticas parentales y familiares transmitidas entre generaciones aparecen como un eje central en la reproducción de patrones violentos. Aunque muchas mujeres describen relaciones familiares aparentemente "estables", señalan una comunicación deficiente y patrones que naturalizan actitudes de sumisión, castigo o manejo autoritario de conflictos. Cuando las formas de violencia -física, psicológica o simbólica- fueron toleradas o invisibilizadas en generaciones anteriores, este comportamiento a menudo se repite en las relaciones y en la socialización de hijos e hijas, perpetuando ciclos de violencia a lo largo de varias generaciones.

Finalmente, las mismas informantes clave revelan que las actividades de prevención existentes no siempre son significativas ni llaman mucho la atención; muchas argumentan que las conversaciones son muy superficiales o repetitivas y que no profundizan lo suficiente en las causas o consecuencias reales de la violencia de género, lo que sugiere una necesidad urgente de revisar y transformar las metodologías de intervención, adaptándolas al lenguaje, los intereses y las realidades contemporáneas de los participantes.

Limitaciones.

La principal limitación que existió durante la realización de la investigación fue que no existe una directiva barrial en la comunidad cinquina, lo cual para llevar a cabo la aplicación de los instrumentos primero me tocó asistir con cada informante clave, para coordinar que día se podía dar la entrevista y sobre todo comentarles del consentimiento informal ya que debido a la situación de país tenían un pensamiento y una actitud pasiva; por otro lado, durante la entrevista en la pregunta 8 sobre los tipos de violencia la mayoría confundía el maltrato y discriminación como un tipo de violencia, para esto se les dio a conocer los 7 tipos de violencia: física, psicológica, ambiental, vicaria, domestica o intrafamiliar, sexual, patrimonial – material.

De mi tema de investigación la violencia contra las mujeres jóvenes, el proceso de aplicación de los métodos tomó tiempo ya que todo el proceso fue monitoreado para asegurar que los derechos no fueran vulnerados, y cualquier intervención con ellas debía ser aprobada mediante consentimiento informal.

Por otro lado, ciertas actividades como futura especialista en trabajo social tuvieron que ser planificadas con anticipación, debido a que algunas informantes claves son madres de familia, trabajadoras y estudiantes de mañana y en la tarde, lo que dificultó mi investigación. Además, no pude utilizar mis instrumentos los fines de semana porque mis informantes clave pasan tiempo con sus familias y esto dificultaba los resultados.

Recomendaciones.

Se necesitan estudios longitudinales que acompañen a un conjunto de jóvenes (18-29 años) y sus familias para observar cómo las prácticas intergeneracionales cambian e influyen en el surgimiento de patrones de violencia de género, complementados con

estudios para medir la prevalencia y fortalecer la validez externa utilizando muestras de cuotas en diferentes barrios con diferentes características sociodemográficas. Además, para desarrollar estrategias de prevención digital apropiadas para manta, se debe realizar una investigación intergeneracional directa mediante encuestas a pares generacionales (madres/padres e hijas), evaluación de programas con grupos de control y experimentales, investigación sobre barreras institucionales para las vías y servicios de denuncia, así como investigación sobre el papel de las redes sociales y la tecnología en la normalización del comportamiento sexista entre los jóvenes.

Se deben implementar programas de educación familiar temprana con talleres permanentes sobre crianza no violenta, roles de género y habilidades comunicativas, así como talleres para jóvenes adaptados al lenguaje de los jóvenes, que expliquen los siete tipos de violencia (física, psicológica, ambiental, vicaria, doméstica, sexual, material) y promuevan la concientización de la problemática, evitando la apertura a violencia mixta y discriminación como formas de violencia. Además, es importante crear espacios de diálogo intergeneracional liderados por facilitadores, fortalecer redes de apoyo locales a través de grupos comunitarios de apoyo psicosocial liderados por facilitadores locales y profesionales rotativos (trabajador social, psicólogo, abogado) con horarios flexibles, y desarrollar la participación a través de formatos locales como radio local, murales y redes sociales.

Referencias

- 175, S. d. (Ed.). (15 de 02 de 2018). *Asamblea Nacional del Ecuador*. Obtenido de Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.:
https://www.igualdad.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/05/ley_prevenir_y_erradicar_violencia_mujeres.pdf
- Álvarez, P. (12 de Enero de 2026). *La Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/desarrollo/teoria-ecologica-bronfenbrenner>
- Camarero, S. P. (2019). a violencia de género en los jóvenes: Una visión general de la violencia de género aplicada a los jóvenes en España. *Injuve.*, 1-152.
- Castellanos, L. (02 de Marzo de 2017). *Metodología de la Investigación*. Obtenido de Técnica de Observación:
<https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/02/tecnica-de-observacion/>
- Castillo, G. D.-L. (2021). Aprendizaje intergeneracional de la violencia familiar: experiencias de vida. *593 Digital Publisher CEIT*, 6(4), 127-139. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8151217>
- Ciencias sociales, T. p. (s.f.). *Causas y consecuencias de la violencia de género*. Obtenido de UVirtual: <https://blog.uvirtual.org/causas-y-consecuencias-de-la-violencia-de-genero>

- Ecuador, C. d. (2008). Constitución de la República del Ecuador. *Tribunal Constitucional del Ecuador. Registro Oficial*.
- Elizabeth, J. C. (2021). Triangulación metodológica cualitativa y cuantitativa. *Revista Sobre Estudios E Investigaciones Del Saber académico*, 78. Obtenido de <https://doi.org/10.70833/rseisa14item276>
- Guillén Téran, A. M. (19 de 12 de 2024). Factores de riesgos asociados a la violencia intergeneracional en el Ecuador. *CONNECTIVIDAD*, 5(4), 63-74. Obtenido de <https://doi.org/10.37431/conectividad.v5i4.208>
- Hernandez, L., & Buitrago, A. (2018). APORTES DE UN MODELO DE INTERVENCIÓN COMO RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA SOCIAL DE LOS JÓVENES QUE CULMINAN LA ETAPA DE APOYO DEL ESTADO. *Revista Científica Hermes*, 230-249. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/4776/477656634001/html/>
- Humanos, D. U. (18 de Diciembre de 1979). *Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-elimination-all-forms-discrimination-against-women>
- INEFSO. (12 de 03 de 2024). Obtenido de Modelos de intervención social con infancia y familia: <https://www.inefso.com/modelos-de-intervencion-social-con-infancia-y-familia/>

INEFSO. (12 de Marzo de 2024). *Modelos de intervención social con infancia y familia*.

Obtenido de <https://www.inefso.com/modelos-de-intervencion-social-con-infancia-y-familia/>

Ixchiguan, O. M. (11 de 2019). *Fundamento teoricos del trabajo social*. Obtenido de Scrib:

<https://es.scribd.com/document/434474812/Fundamentos-Teoricos-Del-Trabajo-Social>

Ixchiguan, O. M. (11 de Noviembre de 2019). *FUNDAMENTOS TEORICOS DEL*

TRABAJO SOCIAL. Obtenido de SCRIBD:

<https://es.scribd.com/document/434474812/Fundamentos-Teoricos-Del-Trabajo-Social>

Jaramillo-Bolívar, C. y.-E. (01 de 05 de 2020). Violencia de género: un análisis evolutivo

del concepto. *Universidad Y Salud*, 22(2), 178- 185. Obtenido de <https://doi.org/10.22267/rus.202202.189>

Jurídico, E. d. (07 de 10 de 2025). *Violencia de género: clasificación, causas y formación*.

Obtenido de Campus Virtual:

<https://www.universidadviu.com/es/actualidad/nuestros-expertos/violencia-de-género-causas-que-la-provocan>

La Declaración Universal de los Derechos Humanos. (2018). Obtenido de

<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

María Inés Peralta, N. B. (2020). *intervención social*. Obtenido de

<https://elaboraciones.sociales.unc.edu.ar/intervencion-social/>

Martín, J. (2009). Observación Participante: Informantes claves y rol del investigador. *Nure investigación*.

Peralta, M., Becerra, N., & Bermúdez, S. (2020). *Intervención Social*. Obtenido de (e)laboraciones sociales: <https://elaboraciones.sociales.unc.edu.ar/intervencion-social/>

Quintana, L. J. (2026). APÍTULO 3 VIOLENCIA DE GÉNERO: SU ESTUDIO A PARTIR DEL MODELO ECOLÓGICO. DE LA INFANCIA A LA TERCERA EDAD, CALIDAD DE VIDA EN EL CICLO VITAL. *Análisis psicológico de los retos en la vida*, 1-183. Obtenido de <https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/143958/De%20la%20infancia%20a%20la%20tercera%20edad,%20calidad%20de%20vida%20en%20el%20ciclo%20vital.pdf?sequence=1#page=73>

Relaciones humanas. (s.f.). Obtenido de ELSEVIER: <https://www.sciencedirect.com/topics/social-sciences/human-relation>

Rodriguez, F. (2023). El cuestionario en una investigacion cualitativa: reflexiones teórico-metodológicas. *Revista Pesquisa Qualitativa*, 28-49.

Salud, O. M. (s.f.). *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*. Obtenido de <https://iris.who.int/server/api/core/bitstreams/f050efba-691a-401b-8fe3-11201cab4ed7/content>

Tipos de violencia de género . (2022). *ACNUR*, 1-2. Obtenido de TIPOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: <https://www.acnur.org/es-es/sites/es-es/files/legacy-pdf/6352a7e74.pdf>

Tornés, G. B. (09 de 06 de 2021). La educación en valores desde la familia en el contexto actual. *Medisan*, 25(04). Obtenido de

<https://www.redalyc.org/journal/3684/368468848015/html/>

Unir. (27 de Abril de 2022). *Métodos de intervención en Trabajo Social*. Obtenido de

<https://ecuador.unir.net/actualidad-unir/modelo-intervencion-trabajo-social/#:~:text=Intervenci%C3%B3n%20Individual%20o%20Caso%20Social,trabajador%20social%20y%20el%20usuario.>

Zapata Segovia, M. E. (19 de 06 de 2025). Iuris Dictio. *Repercusiones de la violencia de género en la niñez y adolescencia en Ecuador: enfoque intergeneracional*.(35), 03-

14. Obtenido de . <https://doi.org/10.18272/iu.i35.3719>

Anexo

Consentimiento Informal

Anexo 1.

Consentimiento por parte la Informante Clave V.C.L.M

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema ***“Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, período 2025 – 2026”***. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Niviana Carolina Lopez Meno declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Niviana Lopez:

Lugar, y fecha:

Anexo 3.

Consentimiento por parte de la Informante Clave M.L.M. Ch

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema *"Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, período 2025 – 2026"*. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Mileidy Dayanna Mesa Chunga declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Mileidy Dayanna Mesa Chunga

Lugar, y fecha:

Anexo 4.

Consentimiento por parte de la Informante Clave M.L.L.M

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema *"Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, periodo 2025 – 2026"*. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Melissa Liseth López Mero declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Melissa López

Lugar, y fecha:

Anexo 5.

Consentimiento por parte de la Informante Clave K.M.P.P

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema ***"Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, período 2025 – 2026"***. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Kelley Mercedes Pinay Ordoñez declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Kelley Pinay

Lugar, y fecha:

Anexo 6.

Consentimiento por parte de la Informante Clave A.A.A

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema *"Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, periodo 2025 – 2026"*. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Aura Alejandra Alva declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Aura Alejandra Alva

Lugar, y fecha:

Consentimiento por parte de la Informante Clave N.M.P.F

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema *"Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, período 2025 – 2026"*. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

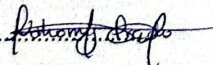
Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Prado Flores Nohomy declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☐ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma ... 

Lugar, y fecha:

Anexo 8.

Consentimiento por parte de la Informante Clave D.J.E.C

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y BIENESTAR
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA REALIZAR INVESTIGACIÓN

Estimado participante;

De antemano le agradezco por su atención. Este documento es una invitación para que participe en una investigación realizada por estudiantes de la Carrera de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, Derecho y Bienestar de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, quienes se encuentran desarrollando su proceso de Titulación a través de Proyecto de Investigación con el tema *“Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta, período 2025 – 2026”*. Su participación es importante y los resultados servirán para generar conocimientos sobre las problemáticas actuales y de esta manera contribuir en su formación profesional como Trabajador Social.

Las encuestas o entrevistas se podrán realizar de manera on-line y/o presencial, sus respuestas son muy importantes y de gran aporte en la consecución de los propósitos de la investigación.

Antes de participar en la investigación usted necesita saber lo siguiente:

- ❖ Este estudio fue evaluado y aprobado por el profesional Responsable del Proceso de Titulación de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.
- ❖ Es importante mencionar que su participación es de manera voluntaria.
- ❖ No somos parte de ningún grupo político, ni organización privada.
- ❖ La información que se recopile no será presentada con nombres ni apellidos, es anónima
- ❖ La investigación se realizará si usted acepta participar de manera voluntaria y para tal efecto deberá firmar este consentimiento.
- ❖ Queda a potestad suya si acepta que se grabe la entrevista.
- ❖ Al momento de participar usted en esta investigación no hay ningún tipo de riesgo y la información no será entregada a terceros, sino solo para fines académicos.

Yo, Eduardo Cervantes Dajmy declaro que he sido informada/o sobre el objetivo de esta investigación.

Acepto a participar ☒ Acepto que se grabe la entrevista/encuesta ☒ Acepto que se tomen fotos ☒

Pido que nuestros nombres no sean asociados con ningún tipo de publicación. Acepto que la actividad es voluntaria y que no tiene costo, ni recibiré ningún tipo de remuneración por la misma. Con este documento acepto participar en la investigación y entiendo que mi información será usada confidencialmente.

Firma Dajmy E.

Lugar, y fecha:

Entrevista

UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Viviana Lopez

2. Edad: 29 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

Bien, normal respetan mis decisiones no influyen en cómo me relaciono.

2. ¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

No he sufrido ningún tipo de violencia.

3. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Bueno en cuanto a mi padre no tengo falleció cuando era niña; en cuanto a mi madre que se yo que exista la comunicación.

4. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

La sociedad si influye mucho a que se genere el machismo, el estereotipo y falta de respeto a las mujeres.

5. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Dando charlas a la comunidad, enfocarse en el tema la violencia, dar charlas a los barrios.

6. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

Cuando me piropean en la calle.

7. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación qué le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Buscar ayuda porque no está bien lo están haciendo luego de una pelea.

8. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia verbal por que se insultan.

9. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

Si afecta generando miedo e inseguridad.

10. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

Buscando ayuda, sabiendo más del tema, enfocándose en asistir.

11. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

Los factores que contribuyen a la violencia de género son económicos y sociales donde existe mucha injusticia.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

Sí, la falta de educación influye a que se dé el machismo y la pobreza tienen un impacto significativo en la economía generando peleas.

13. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

La cultura juega un papel importante porque muchas veces normaliza la existencia de la violencia de género.

14. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

La familia, dando charlas comunitarias.

15. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

La falta de comunicación porque si no hay como uno sabrá lo que está realmente pasando así que eso la comunicación es muy importante.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Milady Mera

2. Edad: 27 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

Una relación estable y poco comunicativa.

A que sea muy normal.

2. ¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

No he sufrido ningún tipo de violencia.

3. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Ninguno siempre ha habido respeto.

4. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

A que se vea normalice la violencia en las calles, casa.

5. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Apoyo a la familia, la comunicación, apoyo psicológico.

6. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

Ninguna.

7. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación que le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Haber hablo con esa persona y brindarle ayuda para que salga de esa situación.

8. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia psicológica porque las personas atacan emocionalmente ósea hablando ya sea de su cuerpo que si sirve para algo o no.

9. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

Creo que mayormente afecta en sus relaciones personales ya sea amistad, pareja, relaciones de familia.

10. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

Creo que el cambio desde nuestra familia inculcar desde pequeño que la violencia está mal.

11. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

El machismo.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

Si influye la educación porque si hay violencia dentro del hogar se vuelve a repetir cuando se forma una familia en cuanto a la pobreza también influye e incluso puede generar peleas, separaciones.

13. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

Que muchas personas no están informadas de lo que es violencia y no lo es, no sabe diferenciar.

14. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

Charlas sobre el tema, talleres de empoderamiento y la familia.

15. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

Empatía, comunicación y creer en la persona por a veces no creen en la persona.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Melissa Lopez

2. Edad: 25 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

La relación con mi familia bien en las relaciones actuales más o menos.

¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

Ha afectado en uno mismo en los sentimientos, forma de ser, actitudes.

2. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Hay que saber escuchar para que exista la desconfianza, mejor dicho.

3. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

Si influye, pero actualmente no solo en las mujeres sino también en los niños.

4. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Enseñanza, charlas, conversar con las personas que están pasando por eso.

5. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

Discriminada por la estatura, color de piel.

6. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación que le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Si cambiara la forma de decir cambiara esa reacción.

7. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia física y verbal.

8. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

Si afecta en los trascursos de los días como se siente, generando ansiedad y estrés.

9. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

Para mí el cambio es que nosotras como mujeres digamos un alto que ya exista más violencia.

10. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

Económico y social.

11. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

Ambos influyen tanto la falta de educación como la pobreza porque ambos se van a pelear o van discutir que uno tiene mas que el otro y hay se genera la violencia.

12. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

Bueno juega un papel importante porque la sociedad muchas veces normaliza que el hombre sea machista.

13. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

Charlas sobre el tema, talleres de empoderamiento y la familia.

14. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

En la familia y la comunidad porque influyen mucho.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Keilee Pincay

2. Edad: 22 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

Bueno en cuanto a la relación bien.

Mi familia si se involucra, pero no ha influencia en como vivo mi relación.

2. ¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

No he sufrido ningún tipo de violencia.

3. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Que no insultar, agredir.

4. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

Si porque la sociedad genera desigualdad y falta de respeto hacia las mujeres.

5. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Haciendo afiches no a la violencia dando charlas.

6. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

Ninguna.

7. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación que le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Enojada, cabreada.

8. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia verbal y física.

9. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

Generan cambios en la forma de vestir y pensar.

10. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

Dar charlas a las parejas sobre el tema, que en la comunidad se cree un espacio para hablar de estos temas.

11. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

En la economía.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

Si porque uno al no saber deja de las cosas escalen primero son insultos y luego ya son golpes.

13. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

La cultura si perpetua en que exista violencia por eso no se debe normalizar el machismo y las faltas de respeto.

14. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

Charlas, campañas, apoyo de la familia y la sociedad.

15. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

Bueno que si son padres que deben dar el ejemplo porque los hijos aprenden.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Aura Alvia

2. Edad: 21 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

Normal la relación con mi familia hay buena comunicación así que no afecta mis vínculos.

2. ¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

No he sufrido ningún tipo de violencia.

3. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Bueno mi padre dice que los hombres no deben alzarles la mano a las mujeres.

4. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

Por los géneros de roles porque están muy marcado, como sociedad creemos que la mujer debe ser eso poque es mujer y asimismo el hombre.

5. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Mas charlas para ser conciencia.

6. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

La falta de oportunidades solo por ser mujer.

7. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación qué le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Dando voz de protesta.

8. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia psicológica.

9. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

De muchas maneras, pero principalmente psicológicamente las hace sentir pequeñas.

10. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

Creo que el cambio empieza en uno mismo, poner límites.

11. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

Viene desde la crianza, el ambiente donde crecemos si vivimos con violencia la normalizamos y lo vemos normal sufrir violencia.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

La falta oportunidades y nacer en carencias nos hace pensar que eso está bien.

13. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

Cada ves esta mas normalizado como me traicionas a ya esta bien que entre hombres y mujeres ambos han sido golpeados e incluyo hay hombres que dicen que quieren una mujer que los golpee.

14. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

Apoyo legal, psicológico y familiar.

15. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

Aprender de la igualdad que tanto hombres como mujeres ponemos realizar lo mismo quitar la etiqueta de género.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Nahomy Prado

2. Edad: 19 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

Relación familiar bien, no ha influenciado en nada.

2. ¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

No he sufrido ningún tipo de violencia, pero si he visto y escuchado por parte de mis vecinos.

3. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Bueno por parte de mi padre él me dice que el hombre que te ama jamás te debe lastimar por más enojado este, que debe ser respetuoso.

4. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

Se debe a las generaciones ejemplo las mujeres siempre se van visto en el hogar que son las que cuida y el hombre es el que trabaja y trae dinero.

5. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Serian las charlas, informas sobre el tema sus causas y consecuencias para cuando suceda, apoyo familiar y apodo de entidades como la policía, apoyo legal y psicológico.

6. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

Ninguna.

7. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación qué le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Que en casos de violencia exista la empatía, el apoyo, la sonoridad.

8. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia verbal y fisica porque suele normalizarse.

9. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

Si, en el ámbito laboral ya que ciertos lugares discriminan a las mujeres solo por ser mujeres.

10. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

El cambio de pensamientos.

11. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

Factores psicológicos, sociales, económicos y la forma de crianza.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

Si influye bastante, pero más la pobreza.

13. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

La cultura si influye en que se genere la violencia porque la cultura manabita esta arraigada al machismo.

14. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

Charlas, apodo de entidades, apoyo familiar.

15. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

Comunicación, empatía ya que pasar por ese proceso de violencia no es fácil brindarles apoyo.



UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABÍ
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIAL, DERECHO Y BIENESTAR

Entrevista sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en Violencia de Género: Estudio en Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

La presente entrevista forma parte de una investigación académica que busca comprender cómo los factores intergeneracionales y su repercusión en la violencia de género por mujeres jóvenes del canton manta. La información que usted proporcione sera confidencial y utilizada únicamente con fines académicos, su participación es voluntaria y puede retirarse en cualquier momento.

1. Nombres: Daimy Eduarte

2. Edad: 18 años

1. ¿Cómo describiría usted la relación con su familia y cómo crees que ha influido en sus relaciones actuales?

Yo creo que bien mis relaciones familiares, en cuanto a relación amorosa creo que yo que nos ha faltado un poco mas de confianza porque uno no sabe cosas.

2. ¿Qué experiencia de violencia ha vivido usted durante su infancia o adolescencia y cómo cree que ha afecta en su vida actual?

Yo sufrí de violencia psicológica, física, bueno en mi vida actual me han generado traumas cuando hay discusiones fuertes o peleas me dan ganas de llorar, me cierro.

3. ¿Qué mensajes sobre la violencia de género se han transmitido de sus padres o cuidadores a usted?

Bueno de parte de mi mama que no me junte con hombres tatuados porque son malas personas, porque antes este tipo de personas eran conocidas como ladrones, gente dañada y mala.

4. ¿Cree usted que la sociedad influye en la aparición de violencia de género?

Mucho, porque la sociedad juzga sin conocer por ejemplo aquí en el barrio si ven a alguien bien vestido es porque tiene plata, ejemplo uno aquí suele utilizar la aplicación inDrive hay distintos carros que vienen a vernos y lo primero que dicen es en que andarán o que se va hacer.

5. ¿Qué recursos o apoyos cree usted que se necesitaría para superar la violencia de género?

Ya es algo complejo porque mas charlas se hagan mayormente la gente mayor ya están con sus culturas, sus pensamientos de antes que ya es muy difícil cambiar ese pensamiento, en cambio la juventud es más fácil cambiar ese pensamiento machista.

6. ¿Puede usted describir una situación en la que se haya sentido violentada o discriminada por ser mujer?

Yo creo que el simple hecho de ser mujer.

7. ¿Cómo reaccionaría usted en una situación qué le hubiera gustado hacer de manera diferente?

Yo creía lo que mencione antes porque hay hombre que dicen hay mi amor o mamacita, a mí me gustaría poner un alto.

8. ¿Qué tipo de violencia de género crees usted que es el más común entre las mujeres de su edad?

La violencia psicológica ya que de una o de otra la familia da comentarios ofensivos de broma que suelen afectar ser muy hirientes.

9. ¿La violencia de género afecta a las mujeres jóvenes en su vida diaria? (si, no y porque).

Creo que se vuelven mas cerradas les gusta relacionarse por miedo a ser juzgadas o que las critiquen.

10. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan para prevenir la violencia de género en el barrio?

Charlas, intentar hablar más con personas que están pasando por algún tipo de violencia.

11. ¿Qué factores cree usted que contribuyen a la violencia de género en las mujeres jóvenes?

Económico, social, personal y familiar.

12. ¿Cree usted que la falta de educación y la pobreza influyen en la violencia de género?

Los hombres con dinero al andar con una mujer de bajos recursos piensan que la pueden hacer menos o yo te pago para que estes conmigo.

13. ¿Qué papel cree usted que juega la cultura en la perpetuación de la violencia de género?

La cultura si influye porque para nuestros padres es complicados cambiar su forma de crianza a diferencia de los jóvenes que somos más flexibles.

14. ¿Qué recursos cree usted que son más necesarios para prevenir la violencia de género en mujeres jóvenes?

Charlas, campañas, apoyo de la familia y la sociedad.

15. ¿Qué cambios cree usted que se necesitan en la familia para prevenir la violencia de género?

Creo que sería que nuestras familias deberían dejar de juzgar y hablar cuando realmente ya se conoce

Ficha de Observación

Anexo 9. Ficha de Observación V.C.L.M



OBJETIVO y DESTACADO:
Carrera de Trabajo Social

Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☐	☒	Resalta el respeto y la comunicación
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☐	☒	_____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☐	☒	_____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☐	☒	_____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☐	☒	_____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐	☒	_____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☐	☒	_____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☐	☒	_____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☐	☒	_____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐	☒	_____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☒	☐	_____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☒	☐	_____

Anexo 10. Ficha de Observación M.L.M. Ch



**Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en
la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.**

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☐	☒	A veces me siento que es un tema que aún se vive en muchos familias
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☐	☒	_____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☒	☐	_____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☒	☐	_____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☐	☒	_____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐	☒	_____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☐	☒	_____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☐	☒	_____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☒	☒	_____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐	☒	_____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☒	☐	_____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☐	☒	_____

Anexo 11. Ficha de observación M.L.L.M



UNIVERSIDAD Y MANABÍ
Carrera de Trabajo Social

Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en
la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☐	☐	<u>Solo cuando su padre toma.</u>
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☒	☒	_____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☒	☐	_____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☒	☐	_____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☐	☒	_____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐	☒	_____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☐	☒	_____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☒	☐	_____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☐	☒	_____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐	☒	_____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☒	☐	_____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☒	☐	_____

Anexo 12. Ficha de observación K.M.P.P

 Uleam UNIVERSIDAD LEON ALFARO DE MANTÁ	UNIVERSIDAD Y MOVIMIENTO <i>Carerra de Trabajo Social</i>
Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repereusión en la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.	
Indicadores	Sí No Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☐ ☒ _____
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☐ ☒ _____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☐ ☒ _____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☐ ☒ _____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☐ ☒ _____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐ ☒ _____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☐ ☒ _____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☐ ☒ _____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☐ ☒ _____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐ ☒ _____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☐ ☒ _____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☐ ☒ _____

Anexo 13. Ficha de Observación A.A.A



DEFENSORÍA Y PROMOCIÓN
Carrera de Trabajo Social

**Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en
la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.**

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☐	☒	<i>Respete el respeto y la comunicación</i>
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☐	☒	_____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☐	☒	_____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☐	☒	_____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☐	☒	_____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐	☒	_____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☐	☒	_____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☐	☒	_____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☐	☒	_____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐	☒	_____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☒	☐	_____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☒	☐	_____

Anexo 14. Ficha de Observación N.M.P.F



UNIVERSIDAD Y MANABÍ
Carrera de Trabajo Social

**Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en
la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.**

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☐	☐	<u>Solo cuando su padre toma.</u>
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☒	☒	_____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☒	☐	_____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☒	☐	_____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☐	☒	_____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐	☒	_____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☐	☒	_____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☒	☐	_____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☐	☒	_____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐	☒	_____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☒	☐	_____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☒	☐	_____

Anexo 15. Ficha de Observación D.J.E.C



EDUCACIÓN Y INVESTIGACIÓN
Carrera de Trabajo Social

**Ficha de Observación sobre los Factores Intergeneracionales y su Repercusión en
la Violencia de Género por Mujeres Jóvenes del Cantón Manta.**

Indicadores	Sí	No	Observaciones
Existencia de antecedentes de violencia en el entorno familiar	☒	☐	<i>violencia psicológica y física</i>
Normalización de conductas violentas entre generaciones	☐	☒	_____
Presencia de roles de género tradicionales impuestos por la familia	☒	☐	_____
Dependencia económica hacia figuras masculinas	☒	☐	_____
Baja autoestima o inseguridad en la participante	☒	☐	_____
Miedo a denunciar situaciones de violencia	☐	☒	_____
Influencia de creencias culturales o sociales machistas	☒	☐	_____
Comunicación familiar basada en autoritarismo	☒	☐	_____
Repetición de patrones de relaciones tóxicas observadas en generaciones anteriores	☒	☐	_____
Acceso limitado a orientación psicológica o legal	☐	☒	_____
Presencia de apoyo familiar frente a situaciones de violencia	☒	☐	_____
Manifestaciones de violencia psicológica, verbal o física	☒	☐	_____

Fotografias



Imagen 1. Estudiante de Trabajo Social e Informante V.C.L.M



Imagen 2. Estudiante de Trabajo Social e Informante M.L.M Ch



Imagen 3. Estudiante de Trabajo Social e Informante M.L.L.M



Imagen 4. Estudiante de Trabajo Social e Informante K.M.P.P



Imagen 5. Estudiante de Trabajo Social e Informante A.A.A



Imagen 6. Estudiante de Trabajo Social e Informante N.M.P.F



Imagen 7. Estudiante de Trabajo Social e Informante D.J.E.C